

Compartido por:



Documento CONPES

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

4119

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES, VIGENCIA 2024

Departamento Nacional de Planeación
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Versión aprobada

Bogotá, D.C., 14 de julio de 2023

**CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
CONPES**

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República

Francia Elena Márquez Mina
Vicepresidenta de la República

Luis Fernando Velasco Chaves
Ministro del Interior

Álvaro Leyva Durán
Ministro de Relaciones Exteriores

Ricardo Bonilla González
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Néstor Iván Osuna Patiño
Ministro de Justicia y del Derecho

Iván Velásquez Gómez
Ministro de Defensa Nacional

Jhenifer Maria Sindei Mojica Flórez
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez
Ministro de Salud y Protección Social

Gloria Inés Ramírez Ríos
Ministra del Trabajo

Irene Vélez Torres
Ministra de Minas y Energía

Germán Umaña Mendoza
Ministro de Comercio, Industria y Turismo

Aurora Vergara Figueroa
Ministra de Educación Nacional

María Susana Muhamad González
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Marta Catalina Velasco Campuzano
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

Oscar Mauricio Lizcano Arango
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

William Fernando Camargo Triana
Ministro de Transporte

Jorge Ignacio Zorro Sánchez
Ministro de Cultura (E)

Astrid Bibiana Rodríguez Cortés
Ministra del Deporte

Angela Yesenia Olaya Requene
Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación

Francia Elena Márquez Mina
Ministra de Igualdad y Equidad

Jorge Iván González Borrero
Director General del Departamento Nacional de Planeación

José Alejandro Herrera Lozano
Subdirector General de Inversiones, Evaluación
y Seguimiento

Juan Miguel Gallego Acevedo
Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo
Nacional

Tania Esperanza Guzmán Pardo
Subdirectora General del Sistema General de
Regalías

Camilo Acero Azuero
Subdirectora General de Descentralización y
Desarrollo Territorial

Resumen ejecutivo

El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) es presentado para su aprobación al Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, compilado en el Decreto 111 de 1996¹, y el artículo 2.2.6.4.1² y lo contenido en el Capítulo 4 de la Sección 1 del Título 6 del Decreto 1082 de 2015³, con base en los resultados de los Comités Sectoriales de Presupuesto⁴, los proyectos debidamente inscritos y evaluados en el Banco de Proyectos de Inversión, y las estimaciones de las secciones presupuestales antes del 15 de julio de la vigencia anterior a la que se programa⁵.

Los recursos que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN) en el componente de inversión para la vigencia 2024 ascienden a 81,1 billones de pesos, de los cuales se financian 68,0 billones de pesos con recursos del Gobierno nacional y 13,1 billones de pesos con recursos propios de los establecimientos públicos nacionales. La distribución de estos recursos contribuye al logro de los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, *Colombia, Potencia mundial de la vida*.

Por lo anterior, el presente documento somete a consideración del CONPES, previo análisis y concepto sobre sus implicaciones fiscales por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis), el POAI para la vigencia fiscal 2024.

Clasificación: E62.

Palabras clave: inversión, restricciones de gasto programas y proyectos, resultados fiscales.

¹ Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

² El artículo 2.2.6.4.1. *Programación presupuestal de los proyectos de inversión*, señala:

"Programación presupuestal de los proyectos de inversión: El Departamento Nacional de Planeación elaborará el Plan Operativo Anual de Inversiones para su aprobación por el Consejo Nacional de Política Económica y Social. Una vez aprobado por el CONPES, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo incluirá en el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación, de conformidad con lo establecido por el artículo 28 de la Ley 152 de 1994, y por los artículos 8, 37 y 49 del Estatuto Orgánico del Presupuesto".

³ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

⁴ Artículo 2.8.1.3.5. del Decreto 1068 de 2015.

⁵ Como lo establece el artículo 2.8.1.3.5. del Decreto 1068 de 2015 y el artículo 2.2.6.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	8
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	9
2.1. Jurídicos	9
2.2. Institucionales	10
2.3. Escenario fiscal 2024	11
3. POAI 2024	13
3.1. Composición general del POAI 2024	13
3.1.1. Relación con el PND 2022-2026	13
3.1.2. Distribución sectorial e inversiones más relevantes	15
4. RECOMENDACIONES	26
ANEXOS	27
Anexo A. Concepto favorable del Confis al POAI 2024	27
Anexo B. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal paz	28
Anexo C. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal para la equidad de la mujer	34
Anexo D. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal para la Equidad Poblacional Étnico Racial.....	37
Anexo E. Concurrencia de fuentes de inversión.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales programas financiados con POAI 2024	14
Tabla 2. Presupuesto de inversión por sector 2024	15
Tabla 3. Listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal paz.....	28
Tabla 4. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según trazador para la equidad de la mujer.....	34
Tabla 5. Listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal de pueblos y comunidades indígenas	37
Tabla 6. Listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal de Comunidades NARP	42
Tabla 7. Listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal del Pueblo Rrom	44
Tabla 8. Consideraciones de la proyección de recursos por fuente	46

SIGLAS Y ABREVIACIONES

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
DOTA	Desarrollo de la Planificación del Ordenamiento Territorial Agropecuario
BPNE	Balance Primario Neto Estructural
BPIN	Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional
Confis	Consejo Superior de Política Fiscal
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ESAP	Escuela Superior de Administración Pública
FEPC	Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles
FONAT	Fondo Nacional de Adecuación de Tierras
GNC	Gobierno Nacional Central
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
MFMP	Marco Fiscal de Mediano Plazo
MGMP	Marco de Gasto de Mediano Plazo
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NARP	Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros
PAE	Programa de Alimentación Escolar
Pidar	Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural
PBM	Educación preescolar, básica y media
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PGN	Presupuesto General de la Nación
PIB	Producto Interno Bruto
PMI	Plan Marco de Implementación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POAI	Plan Operativo Anual de Inversiones
PPI	Plan Plurianual de Inversiones
SEN	Sistemas Estadístico Nacional

SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SGP	Sistema General de Participaciones
TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
UIA	Unidad de Investigación y Acusación
ZNI	Zonas No Interconectadas

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), previo análisis y concepto sobre sus implicaciones fiscales por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis)⁶, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia fiscal 2024.

Este documento ha sido elaborado con base en los proyectos registrados en el Banco nacional de programas y proyectos a 1 de junio de la presente vigencia, por disposición del artículo 2.2.6.4.2 del Decreto 1082 de 2015⁷, y las propuestas de gasto de inversión presentadas por las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN)⁸.

Así, el POAI que se presenta en este documento, una vez aprobado por el CONPES, se incluirá como componente de gasto de inversión en el proyecto de ley del PGN⁹ que se presentará al Congreso de la República dentro de los diez primeros días de la legislatura 2023-2024. Este último está enmarcado dentro de las metas y supuestos macroeconómicos del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2023, presentado al Congreso de la República el 14 de junio del presente año.

La distribución de los recursos contemplada en el POAI para la vigencia 2024 contribuye al logro de los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, *Colombia, Potencia mundial de la vida*. Específicamente, permite la financiación de proyectos fundamentales para el desarrollo de los cinco ejes de transformación del PND.

Este documento cuenta con cuatro secciones, siendo la primera esta introducción; la segunda los antecedentes y la justificación que sustenta el monto del presupuesto de inversión para la vigencia 2024; la tercera, presenta el detalle del POAI y sus fuentes de financiación, y, la cuarta y última sección, contiene las recomendaciones al CONPES.

⁶ En virtud de lo señalado por el numeral 2 del artículo 26 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, contenido en el Decreto 111 de 1996.

⁷ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

⁸ De conformidad con el inciso 2 del artículo 2.2.6.4.3. del Decreto 1082 de 2015.

⁹ El artículo 37 del Estatuto Orgánico del Presupuesto señala:

"El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Nacional en el proyecto de ley incluirá los proyectos de inversión relacionados en el Plan Operativo Anual, siguiendo las prioridades establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, en forma concertada con las oficinas de planeación de los órganos hasta la concurrencia de los recursos disponibles anualmente para los mismos (L. 38/89, art. 33; L. 179/94, art. 55, inc. 3 y 18)."

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

2.1. Jurídicos

El artículo 151 de la Constitución Política dispone que el Congreso de la República expedirá leyes orgánicas a las cuales está sujeto el ejercicio de la actividad legislativa. Por medio de estas, se establecen las normas sobre preparación, aprobación, y ejecución del Presupuesto de Rentas y Ley de Apropriaciones, y del Plan General de Desarrollo.

Consistente con la relevancia otorgada por la Constitución Política a los dos instrumentos anteriormente enunciados, el Título XII de la norma superior desarrolla el Régimen Económico y de la Hacienda Pública, estableciendo en los capítulos 2 y 3 los lineamientos generales en relación con los planes de desarrollo y el Presupuesto, respectivamente.

En materia presupuestal, por disposición del artículo 346 de la Constitución Política, el presupuesto de rentas y la ley de apropiaciones deberá elaborarse, presentarse y aprobarse, dentro de un marco de sostenibilidad fiscal, y corresponder al Plan Nacional de Desarrollo¹⁰. En tal sentido, el Estatuto Orgánico del Presupuesto, compilado en el Decreto 111 de 1996¹¹, reitera dicha característica del PGN, al establecer que “es el instrumento para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social”¹². Así, el POAI que se presenta en este documento, cumple una función primordial dentro del proceso de programación presupuestal, pues en él se señalan los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, en concordancia con el Plan Nacional de Inversiones¹³ y previa aprobación del CONPES, que se incorporarán como componente del gasto de inversión en el proyecto de ley de PGN para la vigencia fiscal de 2024¹⁴.

Como lo establece la normativa presupuestal vigente, el POAI es presentado para su aprobación al CONPES por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y las secciones presupuestales correspondientes, antes del 15 de julio de la vigencia anterior a la que se programa¹⁵. La elaboración de este se adelanta con base en los resultados de los Comités Sectoriales de Presupuesto, los supuestos macroeconómicos, las proyecciones fiscales, y las restricciones de

¹⁰ Artículo 346 modificado por el Acto Legislativo 03 de 2011.

¹¹ Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

¹² Decreto 111 de 1996 *Estatuto Orgánico del Presupuesto*, artículo 10.

¹³ *Óp. cit.* artículo 8.

¹⁴ *Óp. cit.* Artículos 36 y 37.

¹⁵ Artículo 2.8.1.3.5. del Decreto 1068 de 2015 y el artículo 2.2.6.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

gasto definidas en el MFMP 2023, y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP). También se incluyen los proyectos debidamente viabilizados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN)¹⁶.

Adicionalmente, como se establece en los artículos 219¹⁷, 220 y 2021 de la Ley 1955 de 2019 y el párrafo transitorio del artículo 361 de la Ley 2294 de 2023¹⁸ y de conformidad con lo definido en el artículo 101 de la Ley 2276 de 2022¹⁹, las entidades estatales del orden nacional en la elaboración del POAI deberán identificar los proyectos de inversión asociados a los trazadores presupuestales de grupos étnicos, para la paz y para equidad de la mujer.

De esta forma, la información de los proyectos asociados al trazador presupuestal para la paz conformará el proyecto de PGN 2024 que se presentará al Congreso de la República como un anexo denominado *Construcción de Paz*. En el Anexo B se presenta el listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión para 2024 del trazador presupuestal para la paz, en el Anexo C se presenta el listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según el trazador presupuestal para la equidad de la mujer. Finalmente, en el Anexo D de este documento se presenta el listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión para 2024 en el trazador presupuestal de Grupos Étnicos para Pueblos y Comunidades Indígenas, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) y el Pueblo Rrom.

2.2. Institucionales

Con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones legales que obligan al Gobierno nacional a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, como lo son los artículos 334 y 364 de la Constitución Política²⁰, la Ley 819 de 2003²¹, y la Ley 1473 de 2011²², el Gobierno nacional presentó el pasado 14 de junio el

¹⁶ Artículo 2.8.1.3.5 del Decreto 1068 de 2015 y los artículos 2.2.6.3.8 y 2.2.6.4.2 del Decreto 1082 de 2015.

¹⁷ Modificado por el artículo 349 de la Ley 2294 de 2023

¹⁸ Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida.

¹⁹ Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

²⁰ Modificados por el Acto Legislativo 03 de 2011, por el cual se establece el principio de la sostenibilidad fiscal.

²¹ Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.

²² Por medio de la cual se establece una regla fiscal y se dictan otras disposiciones. Incluyendo la modificación de los artículos 5 y 14 efectuada por la Ley 2255 de 2021 "Por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones".

MFMP 2023 a las Comisiones Económicas del Congreso de la República. Específicamente, en este documento se definieron las restricciones de gasto.

Adicional al MFMP 2023, definido como el instrumento de programación fiscal guía de las autoridades económicas del país, que permite asegurar la consistencia de la política macroeconómica y la política pública con la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo, el POAI para la vigencia fiscal 2024, junto con el MGMP y el PGN son instrumentos que contribuyen a reforzar el sistema presupuestal con una visión de mediano y largo plazo. Asimismo, con el propósito de garantizar la transparencia y responsabilidad fiscal, el POAI 2024 considera el impacto de los proyectos y programas de inversiones sobre los resultados fiscales y macroeconómicos en el mediano plazo (superávit primario, déficit y deuda pública)²³.

2.3. Escenario fiscal 2024

De acuerdo con las proyecciones del MFMP de 2023, el crecimiento de la economía colombiana se desacelerará de una manera pronunciada durante el año en curso y el entrante, hacia unas tasas de 1,8 % y 1,5 %, como efecto del ajuste de los amplios desbalances macroeconómicos generados durante la dinámica de recuperación de 2021 y 2022. Para lograrlo, las políticas fiscal y monetaria continuarán retirando en 2023 y 2024 el estímulo que pusieron en marcha durante la pandemia y la recuperación posterior de la actividad económica. La continuidad en el proceso de consolidación fiscal y la postura monetaria estrecha conducirán en estos años a una moderación del exceso de demanda interna, con lo cual ayudarán a cerrar la brecha del producto, bajar la inflación y disminuir el déficit externo. De este modo, encausarán la economía en los años siguientes hacia una senda de expansión más sostenible, a unas tasas de crecimiento próximas a la de su tendencia de mediano plazo, estimada por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal en 3,2%.

Con el propósito de contribuir al ajuste, el Gobierno nacional prolongará en 2023 y mantendrá en 2024 el retiro gradual del estímulo fiscal que implementa desde 2021, sin desatender el pago de la deuda social, al cual se comprometió en su programa de gobierno, plasmado en el PND 2022-2026 *Colombia, potencia mundial de la vida*. Para conseguirlo, contará con los ingresos que le proveerá la Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social²⁴, que aumentará de un modo permanente el recaudo de los impuestos. Gracias a ello, podrá incrementar el gasto social y cumplir de una manera estricta la Regla Fiscal, para

²³ Teniendo en cuenta que las inversiones previstas en el POAI van a impactar la tasa de inversión y el crecimiento de la economía que a su vez tendrán efectos en los ingresos fiscales de la nación.

²⁴ Establecida mediante la Ley 2277 de 2022, "Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones".

ayudar a preservar la estabilidad macroeconómica del país y, al mismo tiempo, mejorar el bienestar de la población, disminuir la pobreza y reducir la desigualdad.

Con el fin de asegurar un ajuste fiscal paulatino, los cambios introducidos por la Ley 2155 de 2021²⁵ en la Regla Fiscal estipulan que el balance primario neto estructural (BPNE) del Gobierno Nacional Central (GNC) debe descender de -1,4 % del Producto Interno Bruto (PIB) en 2023 a -0,2 % del PIB en 2024, con independencia del valor de la deuda pública. Para cumplirlo, la baja magnitud del gasto para el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC) (-0,1 % del PIB) –considerado como una transacción de única vez– y los valores estimados por el Confis para los ciclos económico y petrolero (0,1 % del PIB cada uno), implican que el balance primario compatible con la meta del BPNE del GNC fijada por la Regla Fiscal, sea de 0% del PIB en 2024, que resulta igual al de 2023. Sin embargo, un pequeño aumento del pago de intereses de -0,2 % del PIB, incrementará el déficit total del GNC de -4,3 % en 2023 a -4,5 % en 2024.

De esta manera, el ajuste fiscal llevará el balance primario del GNC de -1 % del PIB en 2022, al equilibrio en 2023 y 2024, para que arroje pequeños superávits en el resto de la década. Como efecto de ello, la deuda neta del GNC seguirá una tendencia decreciente, que la conducirá de una manera paulatina desde 57,1 % del PIB en 2024, al ancla de 55 % del PIB establecida por la Regla Fiscal, al final de ese período.

El pequeño incremento del déficit fiscal del GNC de -4,3 % del PIB en 2023 a -4,5 % del PIB en 2024, resultará de un aumento en el gasto primario de -1,2% del PIB y en el pago de intereses de -0,2 % del PIB, cuya suma sobrepasará el crecimiento de los ingresos de 1,2 % del PIB.

El gasto primario sin FEPC se elevará en -1,8 % del PIB en 2024, por causa de sus rigideces estructurales y de la implementación del plan de gobierno. Dentro de las primeras se destacan las mayores transferencias al Sistema General de Participaciones (SGP), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que aumentan al hacerlo los ingresos corrientes; junto con los incrementos de los gastos de personal y las transferencias a salud y pensiones, que suben con la inflación. En la implementación del programa del gobierno ocupan un lugar preponderante las cinco transformaciones que constituyen los pilares del PND: ordenamiento del territorio alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, internacionalización y transformación productiva, y convergencia regional y social. No obstante, el descenso en el pago al FEPC (-0,6 % del PIB) ayudará a mantener acotado el gasto primario total.

25 Que modifica el artículo 5 de la Ley 1473 de 2011.

A pesar del aumento del gasto primario, los mayores ingresos asegurarán que el déficit fiscal del GNC aumente apenas en una pequeña proporción en 2024. Los ingresos se incrementarán en 1,2 % del PIB, por el mayor recaudo de impuestos de 1,6 % del PIB, que sobrepasará el descenso de los ingresos de capital de -0,4 % del PIB, debido a las menores transferencias de dividendos de Ecopetrol.

Bajo este escenario, definido en el MFMP de 2023, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público comunicó al Departamento Nacional de Planeación el espacio presupuestal de inversión que en términos presupuestales es consistente con el escenario macro-fiscal previsto. De acuerdo con ella, si bien frente a 2022 la inversión presupuestal pasaría de 5,1 % del PIB a 4,3 % del PIB en 2023, en relación con el escenario prepandemia, se estaría retornando a los niveles de los últimos cuatro años previos a la pandemia.

Con base en el escenario fiscal descrito, se construyó el POAI 2024 que se somete a consideración del CONPES.

3. POAI 2024

El presupuesto de inversión para 2024 asciende a 85,2 billones de pesos, de los cuales se financiarán 72,1 billones de pesos de recursos con fuentes del Gobierno nacional y 13,1 billones de pesos con recursos propios de los establecimientos públicos nacionales. Esta sección presenta la composición general del POAI en relación con las transformaciones contempladas en el PND 2022-2026 y su distribución sectorial asociada.

3.1. Composición general del POAI 2024

3.1.1. Relación con el PND 2022-2026

Para convertir a Colombia en potencia mundial de la vida se requiere que los esfuerzos presupuestales estén encaminados a garantizar las condiciones de una sociedad igualitaria, con intervenciones públicas territoriales que protejan los derechos sociales, económicos y ambientales de toda la población colombiana. Los recursos contemplados en el POAI son una herramienta clave para el cumplimiento de los objetivos y metas del PND 2022-2026.

Específicamente, el POAI 2024 proporciona financiación a proyectos fundamentales para la materialización de los cinco ejes de transformación contemplados en el PND: (i) ordenamiento del territorio alrededor del agua; (ii) seguridad humana y justicia social; (iii) derecho humano a la alimentación; (iv) transformación productiva, internacionalización y acción climática y, (v) convergencia regional. La Tabla 1 presenta los principales programas que capturan donde están distribuidos los recursos.

Tabla 1. Principales programas financiados con POAI 2024

(cifras en miles de millones de pesos)

Programa Presupuestal	Total Inversión
Infraestructura red vial primaria	10.060
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	9.131
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	9.093
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	5.253
Formación para el trabajo	4.418
Calidad y fomento de la educación superior	4.436
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2.963
Acceso a soluciones de vivienda	2.428
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	2.347
Capacidades de las Fuerzas Militares en seguridad pública y defensa en el territorio nacional	1.882
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	1.773
Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	1.677
Infraestructura y servicios de transporte aéreo	1.628
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	1.584
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	1.353
Infraestructura red vial regional	1.247
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	975
Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión	951
Gestión de recursos públicos	837
Salud Pública y prestación de servicios	815
Mejoramiento a las competencias de la administración de justicia	746
Salud Pública	730
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Inclusión Social y Reconciliación	711
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Trabajo	668
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	632
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	211
Investigación con calidad e impacto	149

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP (2023).

Es importante tener en cuenta que la materialización efectiva de las transformaciones contempladas en el PND, a través de la ejecución de proyectos estratégicos, requiere del logro de la concurrencia de las fuentes de financiación públicas adicionales al PGN contempladas en el Plan Plurianual de Inversiones (PPI) del PND 2022-2026, tales como el SGP, el Sistema General de Regalías (SGR), los recursos propios territoriales, los recursos de empresas públicas y los recursos de cooperación. Adicionalmente, se espera que las inversiones públicas identificadas apalanquen inversión privada, donde parte de estos recursos pueden impulsar el cumplimiento de las metas sociales junto con el Gobierno nacional. El Anexo E contiene información sobre la proyección de los recursos por fuente para el año 2024.

3.1.2. Distribución sectorial e inversiones más relevantes

El 92,16 % de los recursos del presupuesto de inversión se concentra en los sectores de transporte (16,50 %); inclusión social y reconciliación (13,52 %); igualdad y equidad (11,47 %); minas y energía (8,80 %); educación (8,73 %); trabajo (7,30 %); agricultura y desarrollo rural (4,80 %); vivienda, ciudad y territorio (4,18 %); hacienda (4,13 %); defensa y policía (3,12 %); tecnologías de la información y las comunicaciones (2,65 %); planeación (2,34 %); salud y protección social (2,13 %); información estadística (1,29 %) y ambiente y desarrollo sostenible (1,18 %). La Tabla 2 muestra la distribución del presupuesto de inversión sectorial 2024.

Tabla 2. Presupuesto de inversión por sector 2024

(cifras en miles de millones de pesos)

Sector	Total Inversión	% Part.
Transporte	14.057	16,50%
Inclusión Social y Reconciliación	11.521	13,52%
Igualdad y Equidad	9.773	11,47%
Minas y Energía	7.494	8,80%
Educación	7.439	8,73%
Trabajo	6.218	7,30%
Agricultura y Desarrollo Rural	4.092	4,80%
Vivienda, Ciudad y Territorio	3.560	4,18%
Hacienda	3.520	4,13%
Defensa y Policía	2.662	3,12%
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2.261	2,65%

Sector	Total Inversión	% Part.
Planeación	1.992	2,34%
Salud y Protección Social	1.817	2,13%
Información Estadística	1.103	1,29%
Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.002	1,18%
Rama Judicial	906	1,06%
Justicia y del Derecho	735	0,86%
Deporte y Recreación	660	0,77%
Organismos de Control	552	0,65%
Presidencia de la República	508	0,60%
Cultura	505	0,59%
Comercio, Industria y Turismo	435	0,51%
Interior	415	0,49%
Ciencia, Tecnología e Innovación	413	0,48%
Empleo Público	377	0,44%
Registraduría	343	0,40%
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	266	0,31%
Fiscalía	261	0,31%
Congreso de la República	135	0,16%
Relaciones Exteriores	124	0,15%
Inteligencia	43	0,05%
Total general	85.188	100%

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP (2023).

El monto de las inversiones presentadas a continuación corresponde a los espacios fiscales de acuerdo con el comportamiento de la situación macroeconómica.

Transporte

Para el sector transporte, los recursos asignados ascienden a 14,1 billones de pesos (16,50 % de los recursos de inversión). Se destinan recursos para el programa de concesiones viales por 7,1 billones de pesos donde se destacan: Concesión autopista al Mar 1 y 2, Concesión operación del corredor Rumichaca – Pasto, Concesión corredor vial Pamplona – Cúcuta, Concesión Vía Mulalo – Loboguerrero, Concesión Autopista al Río Magdalena 2, Concesión Autopista Conexión Pacífico 3, Concesión Conexión Pacífico 1, entre otras. Igualmente, se contempla el Programa de mejoramiento Vial por Obra Pública por 1.9 billones de pesos en los que se destacan: Mantenimiento Rutinario y Administración Vial,

Carretera Tumaco-Pasto-Mocoa, Transversal Buenaventura-Villavicencio-Puerto Carreño, Transversal del Caribe, Transversal Buenaventura-Villavicencio-Puerto Carreño y Troncal Central, entre otras.

De otra parte, se incluyen recursos para *Caminos para la Paz* (400 mil millones de pesos), Red terciaria (149 mil millones de pesos) y fluvial (100 mil millones de pesos), Servicios Aeroportuarios y Navegación Aérea a nivel Regional (489 mil millones de pesos), Servicios Aeroportuarios y Navegación Aérea Aeropuertos Principales (436 mil millones de pesos), y Apoyo a las Entidades Territoriales para el Mejoramiento de Infraestructura Aérea (110 mil millones de pesos).

Inclusión social y reconciliación

Al sector de inclusión social y reconciliación le fueron asignados recursos por 11,5 billones de pesos (13,52 % del total de la inversión). Esta distribución tuvo en cuenta la prioridad de atender programas sociales como *Renta Ciudadana*; *Jóvenes en Paz*; entre otros. Asimismo, se priorizan inversiones para la atención de la población víctima del conflicto armado (de acuerdo con la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional) destacando aquellas para la atención humanitaria, el pago de indemnizaciones administrativas y reparaciones individuales y colectivas.

Igualdad y equidad

Para el sector igualdad y equidad los recursos asignados ascienden a 9,8 billones de pesos (11,47 % de los recursos de inversión). Se destinan recursos para atender programas sociales como Primera Infancia; Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; Seguridad alimentaria y nutricional, entre otros.

Así mismo, se priorizan recursos para fortalecer la asesoría; acompañamiento; asistencia técnica; y la producción de material y contenidos accesibles, con el fin de cerrar brechas y garantizar la atención de las personas con discapacidad visual y auditiva que permitan garantizar el ejercicio de sus derechos.

Minas y energía

El sector de minas y energía orienta sus políticas en busca de garantizar la cobertura y prestación del servicio de energía a los usuarios. En ese sentido, se asignaron 7,5 billones de pesos (8,80 % del total de inversión). Su priorización incluye recursos para subsidios eléctricos y de gas; los fondos especiales; evaluación del potencial de fuentes no convencionales para la transición energética; subsidios de gas licuado de petróleo, transporte de combustible líquido derivados para abastecer al departamento de Nariño; Formulación e

implementación de soluciones energéticas sostenibles para comunidades energéticas, entre otros.

Educación

Al sector educación le fueron asignados 74 billones de pesos (8,73 % de los recursos de inversión). Se priorizan recursos para la financiación del Programa de Alimentación Escolar, fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior; la permanencia educativa a través de programas como *Matrícula Cero*; y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de las instituciones de educación públicas a nivel nacional. Igualmente, los recursos permitirán continuar con el fomento, acceso y calidad en educación superior; fortalecimiento de las capacidades y condiciones de bienestar para dignificar la labor docente en educación inicial, preescolar, básica y media; se presupuestan los recursos para la financiación de la inversión de las universidades públicas nacionales conforme a la Ley 30 de 1992²⁶ y Ley 1697 de 2013²⁷.

Trabajo

El presupuesto de inversión del sector asciende a 6,2 billones de pesos (7,30 % del total de recursos de inversión). Se priorizan principalmente los programas de: formación para el trabajo, apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de la infraestructura física del SENA, subsidio al aporte en pensión, protección en la vejez de ex-madres comunitarias y sustitutas, derechos fundamentales del trabajo, generación y formalización del empleo, fortalecimiento de las políticas de empleo y de formación para el trabajo, fortalecimiento del servicio público de empleo, asociatividad solidaria, y los proyectos a desarrollar en el marco de la Ley de víctimas²⁸.

Agricultura y desarrollo rural

Al sector le asignaron 4,1 billones de pesos (el 4,80 % de la inversión). Sus principales inversiones se concentran en los programas de acceso y formalización de la propiedad relacionados con la formalización, adjudicación y regularización de la propiedad rural. Igualmente, se contemplan recursos para la estructuración y cofinanciación de proyectos

²⁶ Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.

²⁷ Por la cual se crea la estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.

²⁸ Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Prorrogada por la Ley 2078 de 2021.

productivos sostenibles para los campesinos y productores rurales (así como para los beneficiarios del programa de formalización y acceso a tierras), la implementación de instrumentos de financiamiento agropecuario, el Fondo Nacional de Adecuación de Tierras, y para la sanidad e inocuidad de la producción primaria animal y vegetal. De igual manera, se asignan recursos de crédito para la implementación de la política de catastro multipropósito.

Hacienda

Este sector participa con el 4,13 % del total de recursos de inversión, que ascienden a 3,5 billones de pesos aproximadamente. Estos recursos se destinan principalmente a la implementación de los sistemas estratégicos de transporte público, recursos para asegurar los tramos de coberturas de tasa de interés para financiamiento de vivienda nueva que no corresponde a Vivienda de Interés Social comprometido mediante vigencias futuras; la financiación del *Plan Todos Somos PAZcífico*; la construcción de las fases II y III de la extensión de la trocal Norte – Quito - Sur del Sistema Transmilenio Soacha; la construcción de la primera línea del metro Bogotá; la implantación del corredor férreo Regiotram de Occidente entre Bogotá y Facatativá. También se consideran recursos para financiar la intervención integral de la mojana, el fortalecimiento de la facturación electrónica y medidas anti-evasión, la gestión y dirección del sector hacienda y la inspección, control y vigilancia financiera, solidaria y de recursos públicos.

Vivienda, ciudad, y territorio

Al sector le fueron asignados 3,6 billones de pesos equivalentes al (4,18 % del monto total de inversión). Estos recursos se destinaron principalmente a los programas de subsidios para la adquisición de vivienda, tales como el programa de cobertura condicionada a la tasa de interés para créditos de vivienda de segunda generación, y subsidio familiar de vivienda. Adicionalmente, se priorizan los programas de acceso al agua potable y saneamiento básico, tales como el *plan maestro de alcantarillado de Mocoa* y el *programa de agua potable y alcantarillado del departamento de La Guajira*.

Defensa y policía

Los recursos asignados ascienden a 2,7 billones de pesos, representando el 3,12 % de la inversión total. Estos recursos se orientan en adquisición y mantenimiento de los equipos como aeronaves, buques y equipo terrestre en las diferentes fuerzas, así como para la construcción de estaciones de policía y comandos. De otra parte, se realizarán inversiones en sanidad militar; vivienda fiscal, la construcción de la sede para el sector defensa y

seguridad – Proyecto Fortaleza y se financian las inversiones contempladas en el Documento CONPES 4078 SIDEN A - Sistema Integral de Defensa Nacional.

Tecnologías de la información y las comunicaciones

Se asignaron 2,3 billones de pesos, equivalentes al 2,65 % de los recursos de inversión. Por medio de estos recursos se priorizan inversiones en áreas tales como la implementación del programa Centros Digitales; Programa de Última Milla e Infraestructura de troncales de alta velocidad y fibra óptica; además de la formación en habilidades de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de alta calidad para mejorar la empleabilidad. Adicionalmente, se realizarán inversiones en temas de apoyo a operadores públicos de televisión; apoyo financiero para el suministro de terminales de cómputo a nivel nacional; aumento en la capacidad de atención en los Servicios Ciudadanos Digitales e implementación de la iniciativa Conectividad en Territorios Nacionales.

Salud y protección social

Se asignaron recursos por 1,8 billones de pesos que equivalen al 2,13 % del presupuesto de inversión. Sus principales inversiones se concentran en financiar acciones para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad (incluidos los esquemas de vacunación de la población); incorporar el enfoque diferencial para el goce efectivo al derecho a la salud; y fortalecer la vigilancia epidemiológica. Igualmente, para esta vigencia se continua con el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria para el mejoramiento de la atención en salud; y el mantenimiento, dotación y mejora tecnológica de laboratorios.

Planeación

Al sector planeación se le asignaron recursos por 21,08 billones de pesos, los cuales equivalen al 2,3143 % del total del presupuesto de inversión. Estos recursos permitirán implementar la estrategia de Pactos territoriales, así como continuar con la implementación del *Programa Nacional del Catastro con Enfoque Multipropósito*, y el fortalecimiento del Sistema Electrónico de Compras Públicas a nivel nacional. Asimismo, se avanzará en la Estrategia de atracción de la participación privada en la inversión; el desarrollo y focalización de la Política Pública de Protección Social a nivel Nacional - SISBÉN IV; el fortalecimiento de las entidades territoriales, el mejoramiento de la infraestructura y el fortalecimiento del Sistema de inversión pública nacional. Por otra parte, se destinarán recursos para la inspección, vigilancia y control a los prestadores de acueducto y alcantarillado y de energía eléctrica, así como a la población recicladora; se optimizarán los mecanismos de participación ciudadana en los servicios públicos domiciliarios y se

fortalecerán los servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) del sector Planeación.

Información estadística

Se asignaron 1,1 billones de pesos equivalentes al 1,29 % de los recursos de inversión. Se priorizan recursos para los operativos logísticos que encabeza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística con la recolección de información de las diferentes operaciones estadísticas que serán desarrolladas en la vigencia 2024, así como para el Desarrollo del operativo censal del Censo Económico y la implementación del sistema de información del Pueblo Wayuu; al igual que se priorizan recursos en cabeza del Instituto Nacional Agustín Codazzi para el levantamiento de Información geodésica actualizada, Servicio de análisis químicos, físicos, mineralógicos y biológicos de suelos, Información agrológica de suelos y la Actualización catastral con enfoque multipropósito en los municipios PDET.

Ambiente y desarrollo sostenible

El presupuesto de inversión asignado asciende a 1,0 billones de pesos que representa una participación del 1,18 % de la inversión total. Los recursos del sector se priorizan para la conservación, manejo y protección del Sistema de Parques Nacionales Naturales, el licenciamiento ambiental y la producción de información hidrológica, meteorológica y ambiental para alertas tempranas, el Fondo para la Vida y la biodiversidad y la implementación de políticas ambientales tendientes a la mitigación y adaptación al cambio climático. Del mismo modo, los recursos permitirán fortalecer la investigación ambiental, la certificación de negocios verdes en el país y el apoyo a las inversiones de las corporaciones ambientales que contribuyan en la disposición, administración, manejo y aprovechamiento del medio ambiente y los recursos naturales.

Rama judicial

Al sector le asignaron 905.643 millones de pesos lo que representa el 1,06 % del total de la inversión. Estos recursos se destinarán principalmente para financiar el programa de transformación digital de la justicia, la adquisición, construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de su infraestructura física, entre otros que fortalecen los servicios de justicia.

Justicia y del derecho

El presupuesto de inversión asciende a 735.243 millones de pesos que representan el 0,86 % del total del presupuesto de inversión. Principalmente, se priorizan recursos para la construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura carcelaria a nivel nacional;

los programas de fortalecimiento de acceso a la justicia formal y alternativa, promoción de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, modernización de la información inmobiliaria, actualización de la información para el catastro multipropósito y el fortalecimiento de la defensa jurídica del Estado; así como los proyectos a desarrollar en el marco de la Ley de Víctimas²⁹.

Deporte y recreación

Los recursos asignados del presupuesto de inversión ascienden a 659.997 millones de pesos, el 0,77 % del total del presupuesto de inversión. Se destacan los recursos dirigidos al posicionamiento y liderazgo deportivo olímpico y paralímpico, el fortalecimiento del deporte y la educación física de los niños, niñas y adolescentes en etapa escolar, el fomento y la promoción de la práctica deportiva y recreativa, y el apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de alta competencia.

Organismos de control

Se asignaron recursos por 552.162 millones de pesos, que representan el 0,65 % del monto total de inversión. Se priorizaron los recursos al fortalecimiento de la gestión y dirección, así como para la Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, orientados a financiar proyectos dirigidos a la atención de la población víctima de la violencia; el desarrollo de la infraestructura tecnológica; el mejoramiento de la infraestructura física, y el fortalecimiento institucional de las entidades que componen el sector.

Presidencia de la República

Se asignaron recursos por 508.382 millones de pesos, que representan el 0,60% del total del monto de inversión. Se destacan los recursos del impuesto al carbono, cooperación internacional, proyectos de renovación y desarrollo urbano, la financiación de la renovación del territorio y del *programa Colombia Sostenible*, así como otras inversiones misionales del sector tales como, la respuesta del Estado en materia del goce de derechos de los sujetos de especial protección y acción contra minas antipersona.

Cultura

Se asignaron 505.302 millones de pesos, que equivalen al 0,59 % del total de la inversión. Con estos recursos se priorizan proyectos dirigidos a víctimas, Recuperación y

²⁹ Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Prorrogada por la Ley 2078 de 2021.

salvaguardia del patrimonio cultural Nacional, la convocatoria nacional de estímulos nacional, la cultura y la creatividad como pilares de la agenda de desarrollo económico y social nacional, planes nacionales de lectura, escritura, oralidad, bibliotecas públicas y patrimonio bibliográfico y documental, la restauración integral del complejo Hospitalario San Juan de Dios Bogotá, así como el desarrollo integral de las expresiones artísticas y culturales, dentro de las que se destaca sonidos para la construcción de la paz.

Comercio, industria, y turismo

Se asignaron recursos por 434.634 millones de pesos equivalentes al 0,51 % del presupuesto de inversión. Se priorizan recursos para contribuir a las cinco transformaciones con el fin de promover el cambio tecnológico en la producción industrial del país, mejorando la productividad, aumentando las exportaciones de bienes no minero energéticos e incrementando el bienestar de los territorios y de las personas a partir del desarrollo y aprovechamiento del potencial turístico del país. Así mismo, se proyecta avanzar en la implementación de los Centros de Reindustrialización ZASCA, que potenciarán el desarrollo de la economía popular con servicios, capacitación, tecnología e innovación; continuar con el fortalecimiento y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en el país; mejorar las capacidades metrológicas a nivel nacional, ejercer la inspección, vigilancia, y control, por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Superintendencia de Sociedades, y la Junta Central de Contadores. Estas apuestas fomentan la visión territorial para que se desarrollen capacidades para el aprovechamiento sostenible de su riqueza natural y cultural, vinculándola a la oferta turística e impulsando la cadena de valor del sector, creando así justicia social y ambiental.

Interior

El presupuesto de inversión del sector de interior asciende a 415.298 millones de pesos (0,49 % de la inversión). Se priorizan recursos para financiar los programas de seguridad y convivencia ciudadana; protección de los Derechos Humanos; fortalecimiento de los cuerpos de Bomberos; participación ciudadana, política y diversidad de creencias, y los proyectos a desarrollar en el marco de la Ley de Víctimas³⁰.

Ciencia, tecnología, e innovación

Se asignaron recursos por valor de 412.611 millones de pesos, lo que representa una participación del 0,48 % del total del monto de inversión. Se priorizan recursos para

³⁰ Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Prorrogada por la Ley 2078 de 2021.

fortalecer las capacidades del talento humano de alto nivel, para realizar investigación con calidad e impacto a través del apoyo a la formación avanzada en programas de doctorados y maestrías en el exterior; así como inversiones dirigidas a apoyar programas y proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el marco de las convocatorias de Misiones (Bio economía y Territorio, Transición energética, Hambre Cero, Soberanía Sanitaria, Ciencia para la Paz).

Empleo público

Se asignaron 376.653 millones de pesos, del total de recursos de inversión, representando el 0,44 % del total de los recursos del presupuesto de inversión. Se priorizan recursos para la eficiencia en la calidad educativa pública; administración y vigilancia de la carrera administrativa y a los servidores públicos; infraestructura física y fortalecimiento del empleo público a nivel Nacional.

Registraduría

Los recursos de inversión asignados para 2024 ascienden a 343.221 millones de pesos, que equivalen al 0,40 % de la inversión. Estos recursos se orientan principalmente al fortalecimiento de las plataformas tecnológicas de la Registraduría en lo que tiene que ver con la producción de documentos de identidad con el nuevo diseño en policarbonato, que, a su vez, incluye el documento de identidad digital y su almacenamiento en la nube, además del fortalecimiento de la seguridad informática electoral; asimismo, se busca dar continuidad al proceso de desarrollo, diseño, y modernización, del registro civil en línea.

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación, y No Repetición

Los recursos de inversión asignados para el SIVJRNR ascienden a 265.912 millones de pesos, que representan el 0,31 % del total de la inversión. Se priorizan el fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa; la implementación de medidas de protección a la vida, integridad, y seguridad personal, de los sujetos de protección de la Justicia Especial para la Paz y acciones humanitarias y extrajudiciales para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado colombiano.

Fiscalía

Se asignaron 261.087 millones de pesos, que representan el 0,31 % del total de la inversión. Con estos recursos se priorizan proyectos dirigidos a víctimas, los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, el fortalecimiento de laboratorios forense para el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas en el marco

de los procesos desarrollados por la justicia transicional y restaurativa, fortalecimiento de procedimientos en la investigación médico legal de violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, construcción, operación y mantenimiento de la sede única Fiscalía General de la Nación en Santiago de Cali.

Congreso de la República

A este sector se le asignaron 135.000 millones de pesos, el 0,16 % del total de la inversión para la vigencia 2024. Estos recursos se orientan al mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del Congreso de la República.

Relaciones exteriores

El sector contará con 124.429 millones de pesos para el 2024 (0,15 % de la inversión). Estos recursos se orientan a optimizar los servicios tecnológicos que permiten atender los procesos migratorios y el fortalecimiento en la atención de los colombianos en el exterior y el acompañamiento al retorno de connacionales procedentes desde el exterior. Así mismo, se asignan recursos para el fortalecimiento institucional de las entidades pertenecientes al sector relaciones exteriores.

Inteligencia

Se asignan recursos por 43.149 millones de pesos, que corresponden a 0,05 % del total de inversión para la vigencia 2024, orientados principalmente a la actualización de la plataforma tecnológica en materia de inteligencia estratégica y a la construcción de la Sede Operativa.

4. RECOMENDACIONES

El Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público recomiendan al Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES):

1. Aprobar el *Plan Operativo Anual (POAI) de Inversiones* para la vigencia fiscal 2024.
2. Solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público incorporar el POAI 2024 como parte del *Proyecto de Presupuesto General de la Nación* que se presentará al Congreso de la República.
3. Autorizar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación para que ajusten los montos de los sectores en los eventos en que se identifiquen recursos adicionales a los que soportan el presente documento, siempre y cuando no varíen las metas de déficit establecidas para el Gobierno Nacional Central en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
4. Solicitar a las entidades verificar y mantener actualizada la información de la identificación y focalización de los proyectos asociados a los trazadores presupuestales de los pueblos indígenas y las comunidades de Negros, Afrocolombianos, Raizales, y Palenqueros, y Rrom; el trazador presupuestal para la Paz y Equidad de la Mujer, en cumplimiento del artículo 219³¹, 220 y 221 de la Ley 1955 de 2019 y el párrafo transitorio del artículo 361 de la Ley 2294 de 2023.
5. Aprobar el documento que se presenta a consideración del CONPES, sin perjuicio de los ajustes que se requieran durante el trámite comprendido entre la presentación y la aprobación del Presupuesto General de la Nación en el Congreso de la República.

³¹ Modificado por el artículo 349 de la Ley 2249 de 2023.

ANEXOS

Anexo A. Concepto favorable del Confis al POAI 2024



LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL-CONFIS

HACE CONSTAR

Que el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, en su sesión del 14 de julio de 2023, fundamentado en lo establecido en el artículo 26 del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto) y el artículo 2.8.1.3.5 del Decreto 1068 de 2015, evaluó y emitió concepto previo favorable sobre las implicaciones fiscales al Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2024, el cual guarda consistencia con el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2024 – 2027 presentado en la misma sesión.

Dada en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de julio de 2023

 Firmado
digitalmente por
CLAUDIA MARCELA
NUMA PAEZ
CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Secretaria Ejecutiva del CONFIS

APROBÓ: Lelio Rodríguez
ELABORÓ: Sebastián Cubillos

Anexo B. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal paz

Los proyectos presentados preliminarmente en este anexo corresponden a aquellos que las entidades del Gobierno nacional han identificado utilizando el trazador presupuestal para la paz en el presupuesto de inversión. El listado completo de proyectos se encontrará en el Anexo de Gasto Construcción de Paz que se incluirá en el proyecto de ley de PGN 2024, según lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley 1955 de 2019 y el párrafo transitorio del artículo 361 de la Ley 2294 de 2023 y tendrá la siguiente composición.

Primer componente: inversiones y gasto que aportan al cumplimiento del Acuerdo de Paz. Corresponde a las inversiones que las diferentes entidades del nivel central realizarán para aportar al avance del Plan Marco de Implementación (PMI), los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral, o a alguna de las 32.808 iniciativas de los 170 municipios de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Segundo componente: inversiones, y gasto específico, que, dentro del primer componente, aportan específicamente al cumplimiento del Acuerdo de Paz en los municipios PDET. Aquí se señalarán las inversiones y gastos que aportan a la realización de los indicadores PMI relacionados con PDET o de alguna de las 32.808 iniciativas de los 170 municipios PDET, que ya hayan sido identificados por las entidades en la etapa de programación.

El documento Anexo de Gasto Construcción de Paz arriba mencionado, se elaborará con los insumos suministrados por las entidades al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación. En la Tabla 3 se presenta el listado preliminar.

Tabla 3. Listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal paz

Sector	Proyecto
Agricultura y Desarrollo Rural	Implementación del programa de formalización de tierras y fomento al desarrollo rural para comunidades indígenas a nivel nacional.
	Implementación del Programa de Formalización de Tierras y Fomento al Desarrollo Rural para Comunidades Negras a nivel nacional.
	Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel nacional.
	Fortalecimiento de la gestión y apropiación del conocimiento técnico de los procesos productivos agropecuarios y rurales, en los productores y las asociaciones u organizaciones de productores a nivel nacional.

Sector	Proyecto
	Implementación del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras (FONAT) a nivel nacional.
	Implementación de estrategias de inserción de la población rural a procesos colectivos económico-sociales, que inciden en el desarrollo rural sostenible de los territorios, nivel nacional.
	Apoyo para la estructuración y cofinanciación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) a nivel nacional.
	Desarrollo de la Planificación del Ordenamiento Territorial Agropecuario (DOTA) en el ámbito Nacional.
	Protección animal mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de enfermedades en la producción primaria nacional.
	Protección vegetal, mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de plagas en la producción primaria nacional.
	Fortalecimiento de la administración, operación, conservación o mantenimiento y la prestación del servicio en los distritos de adecuación de tierras de propiedad del Estado a nivel nacional.
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Apoyo financiero al desarrollo de planes, programas y proyectos a través del Fondo para la Vida y Biodiversidad Nacional.
	Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap) a nivel nacional.
Comercio, Industria y Turismo	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado nacional.
Cultura	Fortalecimiento de las políticas y planes nacionales de lectura, escritura, oralidad, bibliotecas públicas y patrimonio bibliográfico y documental a nivel nacional.
	Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que contribuya a la equidad, el bienestar y la seguridad alimentaria a nivel nacional.
	Construcción, mejoramiento y dotación de espacios de aprendizaje para prestación del servicio educativo e implementación de estrategias de calidad y cobertura nacional.
	Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia Nacional.
Educación	Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la transformación educativa con énfasis en zonas rurales Nacional.
	Transformación de la educación inicial, preescolar, básica y media con enfoque integral para la reducción de desigualdades y construcción de la paz nacional.
	Fortalecimiento de las estrategias de fomento al acceso de la educación superior con un enfoque regional y cierre de brechas nacional.
Empleo Público	Formulación Consolidación de las capacidades de gestión y desempeño de las entidades y servidores públicos del nivel territorial y nacional para recuperar la confianza de la ciudadanía en el Estado - Nacional.

Sector	Proyecto
Inclusión Social y Reconciliación	Transformación de las administraciones públicas mediante el desarrollo de políticas y lineamientos que permitan el fortalecimiento de los componentes de la función administrativa, la función pública y la gestión pública Nacional.
	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional.
	Implementación de las medidas de reparación en las víctimas del conflicto armado a nivel nacional.
	Contribución al desarrollo integral de niñas y niños entre 6-13 años, en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel nacional.
	Implementación de los procesos de retornos, reubicación e integración local de los hogares y comunidades víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.
	Contribución con acciones de promoción y prevención en el componente de alimentación y nutrición para la población colombiana a nivel nacional.
	Implementación de intervención integral a población con enfoque diferencial étnico, a nivel nacional.
	Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional.
	Implementación de unidades productivas de autoconsumo para población pobre y vulnerable nacional.
	Implementación de una intervención integral dirigida a los hogares rurales víctimas de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, a nivel nacional.
	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la Infraestructura Social y Hábitat para la Paz Total a nivel nacional - FIP Nacional.
	Implementación de las acciones de memoria histórica a nivel nacional.
	Consolidación del archivo de los derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado y colecciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario nacional.
	Fortalecimiento a Entidades Territoriales en Política de Seguridad Alimentaria Nacional.
Información Estadística	Divulgación de acciones de memoria histórica a nivel nacional.
	Implementación de Acciones del Museo de Memoria a nivel nacional.
Interior	Fortalecimiento de procesos de memoria histórica a nivel Nacional.
	Actualización y gestión catastral nacional.
	Desarrollo de Estudios de suelos, tierras y aplicaciones agrologicas como insumo para el ordenamiento integral y el manejo sostenible del territorio. Nacional.
Interior	Fortalecimiento de las capacidades de los organismos de acción comunal para el desarrollo de sus propósitos y atención de sus necesidades en el marco de la ley 2166 de 2021 a partir del ejercicio de la democracia participativa nacional.

Sector	Proyecto
	Fortalecimiento de la Política Pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en Colombia.
Justicia y del Derecho	Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional.
	Fortalecimiento de la prevención del delito en el marco de la política criminal a nivel nacional.
	Fortalecimiento de la Justicia con enfoque diferencial a nivel nacional.
	Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional.
	Optimización de los sistemas penales en el marco de la Política criminal a nivel nacional.
Minas y Energía	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica en las zonas rurales del territorio nacional.
	Formulación e implementación de soluciones energéticas sostenibles, con énfasis en fuentes no convencionales de energía renovable en el territorio nacional.
	Ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas (ZNI), en el territorio nacional.
	Fortalecimiento de la gestión institucional para la implementación de acciones tendientes a permitir el acceso a la legalidad de la pequeña minería en el territorio nacional.
Organismos de Control	Contribución en la construcción de ciudadanía de la Víctimas del conflicto armado nacional.
	Ampliación de la cobertura territorial y fortalecimiento técnico del ejercicio de seguimiento y vigilancia fiscal a los recursos destinados a las políticas públicas de víctimas y posconflicto con enfoque diferencial.
Planeación	Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional.
Presidencia de la República	Apoyo a la gestión financiera para el desarrollo de programas y proyectos para la implementación del Acuerdo Final de Paz Nacional
	Contribución para promover la sostenibilidad ambiental y socioeconómica en municipios PDET y territorios afectados por el conflicto nacional.
	Contribución al cierre de brechas a través de la implementación de proyectos para la transformación y la vida en los territorios PDET Nacional.
	Apoyo a la implementación y financiación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET en los territorios priorizados a nivel nacional.
	Optimización de la medición del avance en la implementación de los PDET nacional.
	Prevención riesgos de victimización y reincidencia en población en proceso de reintegración y en reincorporación nacional.
	Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para el cumplimiento y soporte de los lineamientos establecidos por el Gobierno en materia de Tecnologías de la Información nacional.

Sector	Proyecto
	Fortalecimiento de la reincorporación de los exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP).
Registraduría	Fortalecimiento de la capacidad de atención en identificación para la población en condición de vulnerabilidad, APD Nacional.
Salud y Protección Social	Incremento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población del territorio nacional. Fortalecimiento de la protección del usuario del sistema de salud, a través de mecanismos de inspección y vigilancia y la promoción de la participación de los ciudadanos nacional.
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa nacional.
	Fortalecimiento a la implementación de herramientas para la gestión estratégica y administrativa de la Jurisdicción Especial para la Paz Bogotá.
	Fortalecimiento de la investigación y acusación y el ejercicio de la acción penal de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) a nivel nacional.
	Fortalecimiento de la capacidad de apoyo de la arquitectura de soluciones tecnológicas al desarrollo evolutivo de Bogotá
	Fortalecimiento de las medidas de prevención (prevención y protección) a los titulares de derecho de la JEP a nivel nacional.
	Adecuación dotación y puesta en funcionamiento de las sedes de la jurisdicción especial para la paz nacional.
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Implementación soluciones de acceso comunitario a las tecnologías de la información y las comunicaciones nacional.
	Ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC para los grupos de interés y entidades territoriales a nivel nacional.
Trabajo	Fortalecimiento del servicio de formación profesional del Sena Nacional.
	Desarrollo de Asociatividad Solidaria para la Paz a nivel nacional.
	Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales para la generación de ingresos a nivel nacional.
	Fortalecimiento de la Atención Integral para la Economía Campesina y la Economía Popular Nacional.
	Consolidación Del Modelo de Inclusión Laboral para el acceso al mercado laboral formal de las poblaciones de difícil colocación nacional.
	Modernización de la Inspección, Vigilancia y Control del Trabajo y la Seguridad Social a nivel nacional.
	Servicio para la gestión de la Agencia Pública de Empleo y el análisis del mercado laboral a nivel nacional.
	Divulgación de los derechos fundamentales del trabajo en la aplicación del trabajo decente en el territorio a nivel nacional.
	Fortalecimiento de los mecanismos para el cierre de brechas en el acceso y permanencia de las mujeres en el mundo del trabajo nacional.

Sector	Proyecto
	Fortalecimiento a las estrategias que permitan el acceso de la población a las políticas de empleo en el territorio nacional.
	Mejoramiento del acceso a la formalización laboral y la protección del empleo en el territorio nacional.
	Fortalecimiento de los mecanismos de apropiación y aprovechamiento de las herramientas de información del mercado de trabajo nacional.
	Fortalecimiento del diálogo social y la concertación a nivel nacional.
Transporte	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de Caminos Comunitarios de la Paz Total Nacional.
	Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos - Colombia Rural.
	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de la infraestructura portuaria fluvial nacional.
	Adecuación mejoramiento y mantenimiento de la red fluvial nacional.
Vivienda, Ciudad y Territorio	Subsidio Familiar de Vivienda Nacional.
	Apoyo financiero para facilitar el acceso a los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales a nivel nacional.
	Desarrollo y mejoramiento del sector de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional.

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP (2023).

Anexo C. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal para la equidad de la mujer

Los proyectos identificados preliminarmente en este anexo son los que las entidades del Gobierno nacional han marcado utilizando el trazador presupuestal para la equidad de la mujer, en el proceso de construcción del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para el año 2024. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según trazador para la equidad de la mujer

Sector	Proyecto
Agricultura y Desarrollo Rural	Apoyo para la estructuración y cofinanciación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural a nivel nacional
	Mejoramiento al cumplimiento de órdenes judiciales de restitución de tierras acordes a las competencias de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas a nivel nacional
	Fortalecimiento de la gestión y apropiación del conocimiento técnico de los procesos productivos agropecuarios y rurales, en los productores y las asociaciones u organizaciones de productores a nivel nacional
	Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel nacional
	Implementación de estrategias de inserción de la población rural a procesos colectivos económico-sociales que inciden en el desarrollo rural sostenible de los territorios, nivel nacional
	Protección animal, mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de enfermedades en la producción primaria nacional
	Implementación de mecanismos para el acceso de las víctimas a la ruta de restitución y protección de tierras y territorios a nivel nacional
Comercio, Industria y Turismo	Protección vegetal, mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de plagas en la producción primaria nacional
	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado nacional
Cultura	Diseño y realización del portafolio de las convocatorias del programa nacional de estímulos a nivel nacional
	Fortalecimiento de estrategias para la estructuración e implementación de proyectos de economía popular en el sector de las culturas, los artes y los saberes a nivel nacional
	Desarrollo de políticas públicas culturales para la implementación del enfoque diferencial étnico, y territorial para el fortalecimiento y protección de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblaciones nacional
Educación	Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia

Sector	Proyecto
	Transformación de la educación inicial, preescolar, básica y media con enfoque integral para la reducción de desigualdades y construcción de la paz nacional
	Fortalecimiento de las estrategias de fomento al acceso de la educación superior con un enfoque regional y cierre de brechas nacional.
	Mejoramiento de las condiciones educativas para el goce efectivo del derecho a la educación inclusiva de la población sorda nacional
	Fortalecimiento de la gestión institucional y sostenibilidad del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) San Andres y Providencia
Empleo Público	Transformación de las administraciones públicas mediante el desarrollo de políticas y lineamientos que permitan el fortalecimiento de los componentes de la función administrativa, la función pública, y la gestión pública nacional
Inclusión Social y Reconciliación	Fortalecimiento de las medidas de prevención y asistencia para la población víctima a nivel nacional
	Contribución al desarrollo integral de niñas y niños entre 6 y 13 años, en el marco del reconocimiento y garantía de sus derechos, y de la construcción de proyectos de vida a nivel nacional
	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional
	Apoyo para el desarrollo de los proyectos de vida para adolescentes y jóvenes a nivel nacional
	Implementación de una intervención integral dirigida a los hogares rurales víctimas de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, a nivel nacional
	Implementación de la intervención integral a población con enfoque diferencial étnico, a nivel nacional
	Implementación del programa de transferencias <i>Hambre cero</i> para apoyar la inclusión productiva de la población en condición de pobreza, vulnerabilidad y víctimas de desplazamiento, a nivel nacional
	Implementación de unidades productivas de autoconsumo para población pobre y vulnerable a nivel nacional
	Implementación de una herramienta de generación de ingresos para población vulnerable a nivel nacional
Información Estadística	Fortalecimiento de procesos de memoria histórica a nivel nacional
	Implementación de las medidas de reparación en las víctimas del conflicto armado a nivel nacional
Justicia y del Derecho	Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada nacional
	Fortalecimiento de la justicia con enfoque diferencial a nivel nacional
	Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional

Sector	Proyecto
	Optimización de los sistemas penales en el marco de la política criminal a nivel nacional
Minas y Energía	Fortalecimiento del relacionamiento territorial para la creación de valor compartido en el sector minero energético nacional
	Fortalecimiento transversal del Servicio geológico colombiano a nivel nacional
	Formación y desarrollo del talento humano del Servicio geológico colombiano a nivel nacional
Organismos de control	Transformación de la gestión pública, la vigilancia y el control fiscal para la equidad, la igualdad y los derechos nacional
Planeación	Diseño e implementación del registro social como instrumento de orientación y focalización de gasto social a nivel nacional
Presidencia de la República	Fortalecimiento de acciones para mejorar el acceso a la oferta en prevención de violencias, a través de estrategias de reconstrucción del tejido social y promoción de culturas de paz a nivel nacional
Registraduría	Fortalecimiento del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales nacional
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa a nivel nacional
	Fortalecimiento de la investigación y acusación y el ejercicio de la acción penal de la UIA de la JEP a nivel nacional
	Fortalecimiento de las medidas de prevención (prevención y protección) a los titulares de derecho de la JEP a nivel nacional
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de asistencia, capacitación y apoyo para el uso y apropiación de las TIC, con enfoque diferencial y en beneficio de la comunidad para participar en la economía digital, a nivel nacional
	Ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC para los grupos de interés y entidades territoriales a nivel nacional
Trabajo	Implementación del fondo de solidaridad pensional, subcuenta de solidaridad nacional
	Implantación de un subsidio económico en dinero para la protección en la vejez de ex madres comunitarias y ex madres que no pudieron acceder a una pensión o a Beneficios Económicos Periódicos, a nivel nacional
	Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales para la generación de ingresos a nivel nacional
	Implementación de estrategias de formación para el trabajo y empleabilidad a víctimas del conflicto armado, a nivel nacional
	Desarrollo de asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional
	Apoyo a las iniciativas de emprendimiento y empresarismo formal de las víctimas del conflicto armado nacional
	Desarrollo de la ruta de empleo y autoempleo a sujetos de reparación colectiva a nivel nacional

Sector	Proyecto
	Servicio para la gestión de la Agencia Pública de Empleo y el análisis del mercado laboral a nivel nacional
	Fortalecimiento de los mecanismos para el cierre de brechas en el acceso y permanencia de las mujeres en el mundo del trabajo, a nivel nacional
	Consolidación del modelo de inclusión laboral para el acceso al mercado laboral formal de las poblaciones de difícil colocación, a nivel nacional
	Mejoramiento del acceso a la formalización laboral y la protección del empleo ¿en el territorio nacional
	Modernización de la inspección, vigilancia y control del trabajo y la seguridad social a nivel nacional
Transporte	Ampliación de la estrategia ambiental para el sector transporte nacional
	Capacitación integral para los funcionarios del Instituto Nacional de Vías a nivel nacional.
	Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil a nivel nacional
	Capacitación a los funcionarios del Ministerio de Transporte en las necesidades de formación previamente diagnosticadas a nivel nacional

Fuente: DNP, Dirección de Programación de Inversiones Públicas (2023).

Anexo D. Listado preliminar de identificación de los proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal para la Equidad Poblacional Étnico Racial

Los proyectos presentados preliminarmente en este anexo corresponden a aquellos que las entidades del Gobierno nacional han identificado utilizando el trazador presupuestal para la equidad poblacional étnico racial, en el proceso de construcción del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para el año 2024.

Las tablas Tabla 5, Tabla 6 y Tabla 7 contienen la información de los pueblos y comunidades indígenas, las comunidades NARP y el pueblo Rom, respectivamente. El listado completo de proyectos se encontrará en el Anexo de Gasto Presupuestal para la Equidad Poblacional Étnico Racial, que se incluirá en el proyecto de ley de PGN 2024, según lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 2276 de 2022.

Tabla 5. Listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal de pueblos y comunidades indígenas

Sector	Proyecto
Agricultura y Desarrollo Rural	Implementación del programa de formalización de tierras y fomento al desarrollo rural para comunidades indígenas a nivel nacional
	Apoyo para la estructuración y cofinanciación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural a nivel nacional

Sector	Proyecto
	Implementación de mecanismos para el acceso de las víctimas a la ruta de restitución y protección de tierras y territorios a nivel nacional
	Mejoramiento al cumplimiento de órdenes judiciales de restitución de tierras acordes a las competencias de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y Abandonadas a nivel nacional
	Fortalecimiento de la gestión y apropiación del conocimiento técnico de los procesos productivos agropecuarios y rurales, en los productores y las asociaciones u organizaciones de productores a nivel nacional
	Implementación de estrategias de inserción de la población rural a procesos colectivos económico-sociales que inciden en el desarrollo rural sostenible de los territorios, a nivel nacional
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Apoyo financiero al desarrollo de planes, programas y proyectos a través del Fondo para la Vida y Biodiversidad, a nivel nacional
	Protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio nacional
	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional
	Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del Sinap nacional
	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a nivel nacional
	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, y los instrumentos económicos e incentivos ambientales a nivel nacional
Ciencia, Tecnología e Innovación	Incremento de la ciencia, tecnología e innovación, al desarrollo social, económico, ambiental, y sostenible a nivel nacional
Comercio, Industria y Turismo	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado a nivel nacional
	Desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional
Cultura	Desarrollo de políticas públicas culturales para la implementación del enfoque diferencial étnico y territorial, para el fortalecimiento y protección de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblaciones a nivel nacional
	Fortalecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las expresiones artísticas y culturales en el territorio nacional
	Diseño y realización del portafolio de las convocatorias del programa nacional de estímulos a nivel nacional
	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras culturales a nivel nacional
	Recuperación, fortalecimiento y salvaguarda del patrimonio y los museos para la apropiación social a nivel nacional
	Fortalecimiento de estrategias para la estructuración e implementación de proyectos de economía popular en el sector de las culturas, los artes y los saberes a nivel nacional

Sector	Proyecto
Deporte y Recreación	Apoyo de la infraestructura deportiva, recreativa y de alta competencia en Colombia, a nivel nacional
	Fortalecimiento, fomento y promoción de la práctica deportiva, recreativa y de actividad física en Colombia, a nivel nacional
Educación	Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia, a nivel nacional
	Fortalecimiento del programa de alimentación escolar que contribuya a la equidad, el bienestar y la seguridad alimentaria a nivel nacional
	Transformación de la educación inicial, preescolar, básica y media con enfoque integral para la reducción de desigualdades y construcción de la paz nacional
	Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la transformación educativa con énfasis en zonas rurales, a nivel nacional
	Mejoramiento de las condiciones de infraestructura de las instituciones de educación superior públicas a nivel nacional
	Construcción, mejoramiento y dotación de espacios de aprendizaje para la prestación del servicio educativo e implementación de estrategias de calidad y cobertura a nivel nacional
	Fortalecimiento de las estrategias de fomento al acceso de la educación superior con un enfoque regional y cierre de brechas Nacional.
Empleo Público	Fortalecimiento de la capacidad institucional para el aseguramiento de la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado de la Escuela Superior de Administración Pública a nivel nacional
	Formulación y consolidación de las capacidades de gestión y desempeño de las entidades y servidores públicos del nivel territorial y nacional, para recuperar la confianza de la ciudadanía en el Estado, a nivel nacional
	Mejoramiento de estrategias de fortalecimiento del alto gobierno y la alta gerencia pública territorial y nacional
	Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional
Inclusión Social y Reconciliación	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional
	Fortalecimiento de las medidas de prevención y asistencia para la población víctima a nivel nacional
	Contribución al desarrollo integral de niñas y niños entre 6-13 años, en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel nacional
	Apoyo para el desarrollo de los proyectos de vida para adolescentes y jóvenes a nivel nacional
	Implementación de intervención integral a población con enfoque diferencial étnico, a nivel nacional
	Contribución con acciones de promoción y prevención en el componente de alimentación y nutrición para la población colombiana a nivel nacional
	Fortalecimiento de las familias como agentes de transformación y desarrollo social a nivel nacional

Sector	Proyecto
	Implementación de las medidas de reparación en las víctimas del conflicto armado a nivel nacional
	Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
	Implementación de una intervención integral dirigida a los hogares rurales víctimas de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, a nivel nacional
	Implementación de unidades productivas de autoconsumo para población pobre y vulnerable a nivel nacional
	Fortalecimiento de la articulación del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral de las Víctimas (SNARIV) durante la implementación de la PPV nacional
	Implementación de los procesos de retornos, reubicación e integración local de los hogares y comunidades víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, a nivel nacional
	Fortalecimiento de los canales de atención y orientación a las víctimas del conflicto armado a nivel nacional
	Fortalecimiento institucional en el ICBF a nivel nacional
	Mejoramiento de la información del registro único de víctimas nacional
	Fortalecimiento a los agentes e instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en el marco de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y sus familias a nivel nacional.
	Implementación de las acciones de memoria histórica a nivel nacional.
	Fortalecimiento de procesos de memoria histórica a nivel nacional.
Información Estadística	Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada a nivel nacional.
	Fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la innovación en el ámbito geográfico del territorio nacional.
	Ampliación de la capacidad del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), a nivel nacional.
Interior	Fortalecimiento de los sistemas de gobierno propio y en los procesos organizativos de los pueblos y comunidades Indígenas a nivel nacional.
	Fortalecimiento de los procesos de gobierno propio de las comunidades indígenas en el departamento del Cauca.
	Consolidación de las acciones para la gestión social del riesgo por flujo de lodo (avalancha) en los departamentos del Cauca y Huila
	Fortalecimiento de los sistemas de gobierno propio de los pueblos y comunidades indígenas de los Pastos y Quillacingas del departamento de Nariño
Justicia y del Derecho	Construcción y ampliación de infraestructura para generación de cupos en los establecimientos de reclusión del orden nacional

Sector	Proyecto
Minas y Energía	Fortalecimiento de la justicia con enfoque diferencial a nivel nacional
	Optimización de los sistemas penales en el marco de la política criminal a nivel nacional
	Formulación e implementación de soluciones energéticas sostenibles, con énfasis en fuentes no convencionales de energía renovable en el territorio nacional
	Fortalecimiento de la gestión ambiental del sector minero energético frente a las necesidades de los territorios a nivel nacional
	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica en las zonas rurales del territorio nacional
	Fortalecimiento del relacionamiento territorial para la creación de valor compartido en el sector minero energético nacional
	Fortalecimiento de la participación ciudadana e información sobre la gestión de la transición energética justa y las comunidades energéticas a nivel nacional
	Fortalecimiento de la gestión institucional para la implementación de acciones tendientes a permitir el acceso a la legalidad de la pequeña minería en el territorio nacional
Planeación	Ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica en las ZNI en el territorio nacional
	Mejoramiento de los resultados de la gestión pública territorial a nivel nacional
	Fortalecimiento de la eficiencia en el gasto de inversión pública territorial y nacional
Presidencia de la República	Fortalecimiento del sistema de gestión de la inversión pública a nivel territorial y nacional
	Consolidación de la acción integral contra minas antipersonal a nivel nacional
Registraduría	Fortalecimiento de la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP a nivel nacional
Relaciones Exteriores	Fortalecimiento de la capacidad de atención en identificación para la población en condición de vulnerabilidad, APD nacional
Salud y Protección Social	Fortalecimiento institucional del servicio a la ciudadanía y de acciones para la participación democrática de la población migrante y comunidades de acogida a nivel nacional
	Incorporación del enfoque diferencial para el goce efectivo al derecho a la salud y a la protección social para las poblaciones en condición de vulnerabilidad a nivel nacional
	Fortalecimiento de la prestación de servicios en el modelo de salud basado en la atención primaria a nivel nacional
	Incremento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población del territorio nacional
	Mejoramiento de la sostenibilidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud nacional

Sector	Proyecto
	Fortalecimiento técnico de las entidades del sector salud para mejorar los sistemas de prevención, planificación y respuesta en la gestión del riesgo de desastres en el territorio nacional
	Fortalecimiento de la inteligencia epidemiológica y planeación integral en salud pública que conlleve a decisiones oportunas para la resolución de problemas de salud en la población en el territorio nacional
	Fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa, a nivel nacional
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Fortalecimiento de la investigación y acusación y el ejercicio de la acción penal de la UIA de la JEP a nivel nacional
	Fortalecimiento de las medidas de prevención y protección a los titulares de derecho de la JEP a nivel nacional
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Implementación soluciones de acceso comunitario a las tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel nacional
	Apoyo para el fomento de iniciativas TIC que impulsen la implementación de la política pública de comunicaciones de y para los pueblos indígenas con la MPC a nivel nacional
	Ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC para los grupos de interés y entidades territoriales a nivel nacional
	Fortalecimiento de políticas sectoriales para el desarrollo de la industria de comunicaciones nacional
	Fortalecimiento de la economía digital a nivel nacional
Trabajo	Fortalecimiento del servicio de formación profesional del SENA a nivel nacional
	Desarrollo de asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional
	Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales para la generación de ingresos a nivel nacional
	Divulgación de los derechos fundamentales del trabajo en la aplicación del trabajo decente en el territorio a nivel nacional
Transporte	Implementación de un sistema de recolección de datos para el transporte terrestre automotor nacional
Vivienda, Ciudad y Territorio	Subsidio familiar de vivienda nacional
	Apoyo financiero para facilitar el acceso a los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales a nivel nacional

Fuente: DNP, Dirección de Programación de Inversiones Públicas (2023).

Tabla 6. Listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal de Comunidades NARP

Sector	Proyecto
Agricultura y Desarrollo Rural	Implementación de mecanismos para el acceso de las víctimas a la ruta de restitución y protección de tierras y territorios a nivel nacional
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Apoyo financiero al desarrollo de planes, programas y proyectos a través del Fondo para la Vida y Biodiversidad nacional
Comercio, Industria y Turismo	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado nacional
	Implementación de estrategias para el mejoramiento de capacidades y fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) a nivel nacional
	Desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional
Educación	Fortalecimiento de la gestión institucional y sostenibilidad del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep) San Andrés y Providencia
Empleo Público	Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional
Inclusión Social y Reconciliación	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional
	Protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco del restablecimiento de sus derechos a nivel nacional
	Fortalecimiento de las medidas de prevención y asistencia para la población víctima a nivel nacional
	Contribución al desarrollo integral de niñas y niños entre 6-13 años, en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel nacional
	Apoyo para el desarrollo de los proyectos de vida para adolescentes y jóvenes a nivel nacional.
	Fortalecimiento de las familias como agentes de transformación y desarrollo social a nivel nacional
	Fortalecimiento de los canales de atención y orientación a las víctimas del conflicto armado a nivel nacional
	Mejoramiento de la información del registro único de víctimas nacional
Información Estadística	Producción de información estructural nacional
	Fortalecimiento de la producción de información Estadística analizada nacional
Interior	Fortalecimiento de las acciones para garantizar el goce efectivo de los derechos de los Pueblos y las Comunidades Afrocolombianas, Negras, Palenqueras y Raizales en el territorio nacional
Justicia y del Derecho	Fortalecimiento de la Justicia con enfoque diferencial a nivel nacional
Minas y Energía	Formulación e implementación de soluciones energéticas sostenibles, con énfasis en fuentes no convencionales de energía renovable en el territorio nacional

Sector	Proyecto
Planeación	Fortalecimiento del sistema de gestión de la inversión pública a nivel territorial y nacional
Presidencia de la República	Fortalecimiento de la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP a nivel nacional
Relaciones Exteriores	Fortalecimiento institucional del servicio a la ciudadanía y de acciones para la participación democrática de la población migrante y comunidades de acogida a nivel nacional
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa a nivel nacional
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Implementación soluciones de acceso comunitario a las tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel nacional
	Fortalecimiento de la economía digital a nivel nacional.
	Ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC para los grupos de interés y entidades territoriales a nivel nacional
Trabajo	Fortalecimiento del servicio de formación profesional del Sena a nivel nacional
	Desarrollo de Asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional
	Consolidación del modelo de inclusión laboral para el acceso al mercado laboral formal de las poblaciones de difícil colocación a nivel nacional
	Desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales para la generación de ingresos a nivel nacional
Transporte	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y operación de la infraestructura portuaria fluvial a nivel nacional
	Adecuación mejoramiento y mantenimiento de la red fluvial a nivel nacional

Fuente: DNP, Dirección de Programación de Inversiones Públicas (2023).

Tabla 7. Listado preliminar de identificación de los principales proyectos de inversión 2024 según trazador presupuestal del Pueblo Rrom

Sector	Proyecto
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Apoyo financiero al desarrollo de planes, programas y proyectos a través del Fondo para la Vida y Biodiversidad Nacional
Comercio, Industria y Turismo	Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado nacional
Cultura	Desarrollo de políticas públicas culturales para la implementación del enfoque diferencial étnico, y territorial para el fortalecimiento y protección de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblaciones nacional
	Recuperación, fortalecimiento, salvaguardar el patrimonio y los museos para la apropiación social a nivel nacional.

Sector	Proyecto
Deporte y Recreación	Fortalecimiento fomento y promoción de la práctica deportiva, recreativa y de actividad física en Colombia
Educación	Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la transformación educativa con énfasis en zonas rurales del territorio nacional.
	Apoyo para fomentar el acceso con calidad a la educación superior a través de incentivos a la demanda en Colombia
	Fortalecimiento del programa de alimentación escolar que contribuya a la equidad, el bienestar y la seguridad alimentaria a nivel nacional
Inclusión Social y Reconciliación	Implementación de una herramienta de generación de ingresos para población vulnerable a nivel nacional
	Fortalecimiento de la articulación del SNARIV durante la implementación de la PPV nacional
	Contribución con acciones de promoción y prevención en el componente de alimentación y nutrición para la población colombiana a nivel nacional
	Implementación de las medidas de reparación en las víctimas del conflicto armado a nivel nacional
	Contribución al desarrollo integral de niñas y niños entre 6-13 años, en el marco del reconocimiento, garantía de sus derechos y construcción de proyectos de vida a nivel nacional
	Fortalecimiento de las familias como agentes de transformación y desarrollo social a nivel nacional
	Implementación de las acciones de memoria histórica a nivel nacional
	Apoyo para el desarrollo de los proyectos de vida para adolescentes y jóvenes a nivel nacional
	Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia a nivel nacional
	Fortalecimiento de procesos de memoria histórica a nivel nacional
	Fortalecimiento a los agentes e instancias del SNBF en el marco de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y sus familias a nivel nacional
	Fortalecimiento de las medidas de prevención y asistencia para la población víctima a nivel nacional
	Fortalecimiento de los canales de atención y orientación a las víctimas del conflicto armado a nivel nacional
Información Estadística	Mejoramiento de la información del registro único de víctimas a nivel nacional
Interior	Fortalecimiento de la producción de información estadística analizada a nivel nacional
Justicia y del Derecho	Implementación de acciones por parte del Ministerio del Interior para fortalecer la estructura organizativa de las Kumpañy Rrom a nivel nacional
Planeación	Fortalecimiento de la justicia con enfoque diferencial a nivel nacional
	Fortalecimiento del ciclo de las políticas públicas sectoriales e intersectoriales para el desarrollo nacional

Sector	Proyecto
	Fortalecimiento de la eficiencia en el gasto de inversión pública territorial y nacional
	Fortalecimiento del sistema de gestión de la inversión pública a nivel territorial y nacional
Registraduría	Fortalecimiento de la capacidad de atención en identificación para la población en condición de vulnerabilidad, APD nacional
Salud y Protección Social	Incorporación del enfoque diferencial para el goce efectivo al derecho a la salud y a la protección social para las poblaciones en condición de vulnerabilidad a nivel nacional
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Fortalecimiento de las herramientas y estrategias con enfoques diferenciales para la participación efectiva en la justicia transicional y restaurativa a nivel nacional
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ampliación del acceso a la oferta institucional del sector TIC para los grupos de interés y entidades territoriales a nivel nacional
Trabajo	Fortalecimiento del servicio de formación profesional del Sena a nivel nacional
Vivienda, Ciudad y Territorio	Subsidio familiar de vivienda nacional

Fuente: DNP, Dirección de Programación de Inversiones Públicas (2023).

Anexo E. Concurrencia de fuentes de inversión

La financiación de los proyectos estratégicos que demanda el país para el logro de los cinco ejes de transformación contemplados en el PND 2022-2026, requiere del logro de la concurrencia de fuentes de inversión. De forma adicional a los recursos del PGN contenidos en el POAI 2024, se destacan los recursos de las fuentes de financiación del SGP, el SGR, los recursos propios de entidades territoriales y las empresas públicas.

Específicamente se estima que, adicional a los 85,2 billones de pesos previstos en el PGN de inversión para 2024, existan recursos en el SGP por valor de 71,04 billones de pesos, en el SGR 14,4 billones de pesos para la vigencia y 40,08 billones de pesos de recursos territoriales. Las proyecciones de recursos por fuente que se presentan en esta sección se fundamentan en las consideraciones presentadas en la Tabla 8.

Tabla 8. Consideraciones de la proyección de recursos por fuente

Fuente	Consideraciones
PGN Inversión	Corresponde al espacio de inversión comunicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la vigencia 2024, y es equivalente al presentado en el POAI 2024 en este documento

Fuente	Consideraciones
SGP	Corresponde a los ingresos corrientes comunicados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en julio de 2023, para efectos de la distribución del SGP en 2024. El ejercicio de proyección incluye los criterios de eficiencia en las participaciones de salud (salud pública), agua potable y saneamiento básico, propósito general y alimentación escolar, calculados con base en las variables vigentes para la vigencia 2023
SGR	La distribución 2024 hace parte de los recursos presupuestados para el bienio 2023-2024. Dependiendo la asignación se determinaron los recursos por departamentos y subregiones, además de tener en cuenta el mayor recaudo observado durante la vigencia 2022. El dato incluido en el documento solo corresponde a una vigencia
Recursos propios de Entidades Territoriales	La proyección toma como referencia los datos observados de la ejecución de la inversión con recursos propios para las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020, las cuales fueron proyectadas con base en la dinámica del PIB departamental para 2021. Esta estimación corresponde a la presentada en el PPI del PND 2022-2026

Fuente: DNP, Dirección de Programación de Inversiones Públicas (2023).

En cuanto a los recursos de SGP, es importante precisar que dependen de la gestión de cada entidad territorial, y su asignación cambia en cada vigencia en función de dicha gestión. Por su parte, con respecto a los recursos del SGR, su ciclo presupuestal se desarrolla en la bienalidad 2023 – 2024, generando dificultades en el cálculo de los saldos disponibles para la vigencia 2024, ya que su gestión depende en gran medida de las instancias de aprobación de los proyectos locales y regionales, los cuales no necesariamente coinciden con los niveles de ejecución de los proyectos. Finalmente, los recursos propios de las entidades territoriales en su mayoría corresponden al recaudo tributario. Por lo anterior, estos recursos dependen de la gestión de cada entidad territorial en cabeza de sus secretarías de hacienda.

Se puede concluir que la concurrencia de fuentes es esencial para la financiación de los proyectos que permitirán el cumplimiento de las diferentes transformaciones contempladas en el PND 2022 – 2026, lo cual exige el compromiso de los sectores económicos, entidades del PGN, y entidades territoriales, en lo concerniente a la gestión de las diferentes instancias de aprobación, ejecución y articulación de los proyectos.